



**RESOLUCIÓN DE CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR VARIAS PLAZAS DE PROFESORES/AS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA EL CURSO 2017-2018.**

Finalizado el plazo de subsanación de errores en las solicitudes presentadas por los/as aspirantes para participar en el procedimiento selectivo para cubrir por el sistema de concurso-oposición, varias plazas de Profesores/as de Actividades Extraescolares, como personal laboral temporal, el Alcalde, Don Armando Robredo Cerro, **HA RESUELTO**:

**PRIMERO.**- Elevar a definitivo el listado provisional de aspirantes admitidos/as para participar en dicho procedimiento selectivo:

	ASPIRANTE	DNI	DISCIPLINA(S)
1	ADA VICTORIA LAFÉE GUTIÉRREZ	16062569J	- Manualidades.
2	KATARZYNA CAMPANÓN DOMÍNGUEZ	X1743632W	- Francés.
3	MARTA PAREJA GUERRERO	16063111 <sup>a</sup>	- Bailes/ danza moderna.
4	M <sup>a</sup> MERCEDES CERECEDA QUINTANA	13112760T	- Inglés. - Francés.
5	LUCÍA GARCÍA PEÑA	13172097C	- Manualidades. - Inglés.
6	SERGIO CANTERO LÓPEZ	79047918T	- Ajedrez. - Manualidades.
7	VERÓNICA SAN MIGUEL LÓPEZ.	79009512G	- Multideporte. - Teatro. - Manualidades. - Inglés.

**SEGUNDO.**- No existen aspirantes excluidos/as ni omitidos.

**TERCERO.**- El Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas estará integrado por los miembros siguientes:

*Presidente:* D. José Ignacio Hornillos Luis.

*Secretaria:* Dña. M<sup>a</sup> Reina López Gómez.

*Vocales:* Dña. Iratxe Etxebarrena Agirre.

**CUARTO.**- La reunión del Tribunal a efectos de constitución del mismo y de la valoración de los méritos y proyectos presentados, tendrá lugar el día 11 de septiembre de 2017, a las 9.30.

**QUINTO.**- Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento [www.valledemena.es](http://www.valledemena.es).

En Villasana de Mena, a 5 de septiembre de 2017.

El Alcalde,  
Armando Robredo Cerro